



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002165-02 y PE/002166-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. José Francisco Martín Martínez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 245, de 12 de febrero de 2024.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002110, PE/002146, PE/002149, PE/002150 a PE/002154, PE/002156 a PE/002183, PE/002185, PE/002187, PE/002189, PE/002190 a PE/002192 y PE/002195.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de marzo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

ANEXO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

PE/	RELATIVA A
002165	Número de pacientes atendidos en los servicios de urgencia de todos los centros de salud de la provincia de Valladolid, incluida la capital, desde el 1 de diciembre hasta la actualidad.
002166	Número de pacientes atendidos en los servicios de urgencia del Hospital Universitario Río Hortega, del Hospital Clínico Universitario y del Hospital Comarcal de Medina del Campo, desde el 1 de diciembre de 2023 hasta la actualidad.

Contestación a las preguntas escritas PE/1102165 y PE/1102166, formuladas por D. Pedro González Reglero, D.ª Laura Pelegrina Cortijo, D.ª Patricia Gómez Urbán, D. Isabel Gonzalo Ramírez y D. José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas al número de pacientes atendidos en los servicios de urgencia de todos los centros de salud y de los hospitales de la provincia de Valladolid, desde el 1 de diciembre hasta la actualidad.



En contestación a las preguntas formuladas, se indica que se publican datos en el Portal de Salud de Castilla y León. Pueden acceder a los mismos a través de los siguientes enlaces:

[Datos Abiertos - Sacyl \(saludcastillayleon.es\)](http://saludcastillayleon.es)

[Atención primaria | Transparencia Sanidad \(saludcastillayleon.es\)](http://saludcastillayleon.es)

[Atención hospitalaria | Transparencia Sanidad \(saludcastillayleon.es\)](http://saludcastillayleon.es)

Valladolid, a 11 de marzo de 2024.

EL CONSEJERO DE SANIDAD,
P.S. (Acuerdo 2/2024, de 18 de febrero.
del Presidente de la Junta de Castilla y León)
EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA,
Fdo.: Carlos Fernández Carriedo